Coordinador de la Comisión

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Azcapotzalco

8 de octubre de 2020

H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

De acuerdo con lo establecido en los "Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos" numeral 3.7.2, la **Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente,** sobre la base de la documentación presentada y considerando suficientemente sustentada la solicitud, propone el siguiente:

Dictamen

Aprobar la Cancelación del Proyecto de Investigación **N-274 "Diseño +: Acciones para un sistema abierto de colaboración universidad, administración pública, empresa y ciudadanos"**, el responsable es el Marco Vinicio Ferruzca Navarro, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

Los siguientes miembros estuvieron presentes en la reunión y se manifestaron a favor del dictamen: Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo, Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez; Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández, Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno y Sr. José Manuel Casillas Carrillo.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Coordinador de la Comisión

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>

Observación respecto a Cancelación del Proyecto de Investigación N-125

2 mensajes

OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx> 11 de julio de 2020, 9:57
Para: "Arq. Juana Cecilia Ángeles" <acjc@azc.uam.mx>, MARCO VINICIO FERRUZCA NAVARRO <mvfn@azc.uam.mx>

Estimada Arq. Juana Cecilia,

Por instrucciones del Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas, Coordinador de la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de Investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de Investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente* , envío observación respecto a la solicitud de Cancelación del Proyecto de Investigación N-274.

Favor de confirmar de recibido.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. María Guadalupe Díaz Villavicencio
Jefa de la Oficina Técnica del Consejo Divisional

Oficio_observaciones_N-274.pdf
93K

SECRETARIA ACADEMICA CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISENO <sacad@azc.uam.mx> 17 de julio de 2020, 16:30
Para: OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>

Estimada Lupita, te mando correo del Dr. Marco para su conocimiento.
Saludos.

---------- Forwarded message ---------
De: **MARCO VINICIO FERRUZCA NAVARRO** <mvfn@azc.uam.mx>
Date: vie., 17 jul. 2020 a las 12:35
Subject: Re: Observación respecto a Cancelación del Proyecto de Investigación N-125
To: Arq. Juana Cecilia Ángeles <acjc@azc.uam.mx>
Cc: SECRETARIA ACADEMICA CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISENO <sacad@azc.uam.mx>

Estimada Juanis,

en relación al oficio SACD/CYAD/357/2020 en el cual se solicita:

"Ampliar la argumentación de la solicitud, con base en el numeral 3.7.2 de los
Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.
Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos."

me permito comentar lo siguiente a título personal y en representación de Roberto:
- Como le hice saber en el oficio que le entregué en Marzo pasado, mi nombramiento como Jefe Departamento en Octubre de 2011 dificultó que pudiera dedicar tiempo a este proyecto y en consecuencia generar reportes de investigación. No tengo más argumentos que vertir.

No obstante, en relación a ampliar la argumentación para cancelar este proyecto, me apego al numeral 3.7.2.7 de los lineamientos correspondientes, que dice:

"Debido a que en un período de un año a partir de su registro o último reporte no se haya presentado un reporte sobre la investigación o solicite expresa y justificadamente su cancelación."

Dicho esto, le informo que: No se han presentado reportes de este proyecto de investigación desde su registro hace más de 5 años, y por lo tanto le solicito pida la cancelación correspondiente.

Por otra parte, no está de más mencionar que mi intención es contribuir a limpiar el archivo de proyectos registrados en el departamento y de la división, como consecuencia de la última auditoría realizada a la Unidad en tiempos recientes, sobre temas de investigación, y que precisamente arroja este tipo de situaciones.

Muchas gracias

Marco Ferruzca

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Division of Science and Art for Design

#quedatencasa
#aprendencasa

+ 52 (55) 53189145 CDMX
mvfn@azc.uam.mx
https://www.cyad.online

[El texto citado está oculto]

--
Mtro. en Arq. Salvador Ulises Islas Barajas
Secretario Académico
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Universidad Autónoma Metropolitana Azc.
Tel:53189147. Cel:044 55 48701011
sacad@correo.azc.uam.mx

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Azcapotzalco

SACD/CYAD/357/2020
8 de julio de 2020

Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo
Encargada del Departamento de Investigación
y Conocimiento del Diseño
Presente

Asunto: Observación respecto a solicitud de cancelación del Proyecto de Investigación N-274.

Por este medio, le informo que la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente,* ha realizado la siguiente observación respecto a la solicitud de cancelación del Proyecto de Investigación N-274 "Diseño +: Acciones para un sistema abierto de colaboración universidad, administración pública, empresa y ciudadanos":

- Ampliar la argumentación de la solicitud, con base en el numeral 3.7.2 de los Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Secretario

c.c.p. Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro. Profesor del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño

Universidad
Autónoma
Metropolitana
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

JDIC.056.20
Marzo 20, 2020

MTRO. SALVADOR ULISES ISLAS BARAJAS
Secretaria Académico de CyAD
P r e s e n t e

Por este medio y en respuesta a su solicitud en el oficio SACD/CYAD/216/2020 le envío para turnar a la ***Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, grupos de investigación así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación***, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente, la solicitud de cancelación **del Proyecto de Investigación N-274 denominado "Diseño +: Acciones para un sistema abierto de colaboración universidad, administración pública, empresa y ciudadanos"**, quien es responsable la Dra. María Itzel Sainz González.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E,
"Casa Abierta al Tiempo"

ARQ. JUANA CECILIA ANGELES CAÑEDO
Encargada del Departamento de Investigación
Y Conocimiento del Diseño

Sria.Academ.CyAD.20 MAR 20 17:51

Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Delegación Azcapotzalco, 02200 Cd. de México
Tel. 5318 9000

Dep Inv 13 MAR 2020 18:14

Ciudad de México a 12 de marzo de 2020.

Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo
Encargada del Departamento de Investigación
y Conocimiento del Diseño
PRESENTE

En relación con el oficio SACD/CYAD/216/2020, le comunico que en apego a los "lineamientos de investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos", la causa que origina la cancelación del proyecto de investigación N-274 "Diseño+: Acciones para un sistema abierto de..." es la señalada con número 3.7.2.8 debido a que el principal factor para restar viabilidad al proyecto fue la falta de tiempo para poder impulsar su desarrollo. En consecuencia, no hubo posibilidad de presentar ningún tipo de reporte en el primer año de su existencia (3.7.2.7)

Le solicito turnar a la instancia correspondiente esta información.

Atentamente
Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Profesor-Investigador
Departamento de Investigación
y Conocimiento del Diseño

c.c.p. Dra. Itzel Sainz González. Responsable Grupo de investigación "Diseño e interacción tecnológica".